

SEPSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**
**INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO 2012
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**

(PESOS)

FECHA

05/10/2012

DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Veracruzana

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la atención de problemas estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012

EJERCICIO 2012

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento y regularización de la plantilla 2012 del personal de la Universidad Veracruzana

OBJETIVO GENERAL: Continuar proporcionando servicios educativos de calidad a la matrícula de la institución que se ha venido incrementando desde hace mas de cinco años, atendiendo las necesidades apremiantes relacionadas con la regularización de la plantilla, derivadas del crecimiento y reestructuración de la Universidad Veracruzana.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS		META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012				MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO				1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2013	
1	Fortalecimiento y Regularización de la plantilla 2012 del personal de la Universidad Veracruzana	Regularizar 29 plazas de personal de Confianza (Analista (19), Oficial (9), Sec. Ejec. (1))	2,759,656.00	76.22%	771,103.41	649,156.28	683,196.09	0.00	656,200.22
		TOTAL	0.76	100.00%	771,103.41	27.94%	649,156.28	23.52%	656,200.22
					24.76%	24.76%	683,196.09	0.00	23.78%

INFORME DETAILEDO DEL ALCANCE DE METAS

Con la finalidad de que los pasivos institucionales a mediano y largo plazo no se afectaran, no se cubrió el número de plazas asignadas de acuerdo a las metas de cumplimiento esperadas debido a que las prestaciones autorizadas por la federación, no son suficientes para cumplir con los compromisos que tiene la Universidad Veracruzana con sus trabajadores mismos que fueron contraídos hace mas de 15 años. Como consecuencia, se asignaron 14 de las 29 plazas que se autorizaron (48.27%)

MTRO. VICTOR AGUILAR PIZARRO

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. FIDEL SAAVEDRA URIBE

DIRECTOR DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

DR. RAÚL ARIAS LOVILLO

RECTOR

MTRA. CLEMENTINA GUERRERO GARCÍA

CONTRALORA GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2012. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2012, SUSTITUYENDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"